

EL CORREO

MADRID

Martes 3 de Setiembre de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.439

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

El nuevo reglamento.

El ministro de Fomento publica hoy en la *Gaceta* el nuevo reglamento que ha de regir en las futuras Exposiciones de Bellas Artes, cuya aparición hemos anunciado ya en números anteriores.

El señor conde de Xiquena, para la confección de este trabajo, ha tenido en cuenta el parecer de grandes artistas y de críticos eminentes; así es que el nuevo reglamento, inspirado en un criterio expansivo y genuinamente liberal, de regirse fielmente, como esperamos, ha de contribuir poderosamente al engrandecimiento del arte patrio, corrigiendo las deficiencias que se notaban en los que regían hasta ahora las Exposiciones de Bellas Artes, cuya diversidad de criterios hace imposible conocer la influencia que estos certámenes han tenido en la marcha y desarrollo del arte nacional.

Las Bellas Artes necesitan algo más que la protección pecuniaria del Estado. El dinero—como se dice en el notable preámbulo que precede al real decreto aprobatorio del nuevo reglamento—no crea arte ni artistas, pues ambos necesitan por su índole soberana y privilegiada grandes esferas de libertad, donde desplegar el uno toda su magnificencia, y los otros sus excepcionales facultades artísticas.

En tres puntos, lógicos corolarios de aquel principio de libertad, descansa el reglamento. La generalización del sufragio entre los expositores; la unidad del Jurado, y la publicidad de todas las votaciones de este tribunal.

Mediante el otorgamiento del voto para la elección del Jurado admisor y calificador, los artistas se darán por jueces a las personas que consideren más competentes e íntegras. De este modo, al par que luchan por el triunfo de sus diferentes aspiraciones, facilitarán al país y al gobierno punta segura para conocer y apreciar la tendencia dominante en las artes, sin ajena influencia que la modifique o atenúe.

Con la unidad de Jurado, será imposible que en un mismo certamen existan diferencias de criterio para la admisión y calificación de las obras, ni otra dualidad que redunde en desprestigio de un tribunal llamado a fallar sobre esperanzas de gloria, aún más sagradas que los intereses materiales.

La supresión de las votaciones secretas en todos los actos del Jurado, es medida que no há menester defensa: constituye la mayor garantía de justificación que puede desearse, y es lógica consecuencia del principio de publicidad en que descansan las exposiciones.

En la concesión de premios se introducen algunas innovaciones muy prudentes y muy atinadas. Por ejemplo, no se fija el número de premios adjudicables en cada Exposición, por considerar el ministro la imposibilidad de determinar antes de que sea conocida la cantidad y calidad de las obras expuestas. En cambio, pone a la concesión de premios un límite proporcional, con propósito de realizar su importancia, para que las medallas sean y valgan como signos de verdadero mérito y no de lastimosas benevolencias.

A los artistas extranjeros se les conceden iguales derechos que a los españoles, y esto, además de estimular el orgullo nacional, y por consecuencia contribuir a la mayor perfección de las producciones artísticas, es digna prueba de la hidalga cortesía propia del pueblo tantas veces premiado en París, Viena, Manich y Filadelfia, y justifica los antecedentes históricos de una nación que hizo suyos a Pedro de Campaña, a Juan de Borgoña, al infortunado étemo tal Greco y tantos otros gloriosos maestros.

Establecese, también, la celebración de una Exposición decenal en que solo figuren las obras premiadas en los certámenes de los cinco bienios anteriores, que vendrá a ser como la selección y síntesis de lo producido en aquel período, constituyendo dato importantísimo para apreciar el desarrollo de las ideas y procedimientos artísticos.

De esta suerte, mediante el estímulo de las adquisiciones de obras que puedan efectuarse, se coloca a todas las escuelas y a todos los artistas en iguales condiciones de progreso, y se les da los mismos medios para expresar y realizar sus aspiraciones.

Así, al cabo de cierto tiempo, será dado calcular la influencia que ejercen en el arte contemporáneo la enseñanza oficial, el estudio libre, los costumbres, la tradición, el extranjerismo y el carácter nacional.

Ya tienen, pues, los cultivadores de las Bellas Artes lo que el arte requiere principalmente: libertad e independencia.

No se les ponen trabas de ningún género, ninguna ingerencia extraña tienen que encadenen las libras manifestaciones de su espíritu; a ellos, pues, les toca cumplir como buenos, y tan solo a ellos corresponde la gloria y la responsabilidad moral de sus actos.

FEDERALES Y ZORRILLISTAS.

Todos los periódicos hemos dicho estos días que el marqués de Santa Marta, una vez rotas sus relaciones políticas con el jefe del partido federal, Sr. Pi y Margall, pensaba celebrar con el Sr. Zorrilla una conferencia en París, para donde había salido, y si se entendían, ingresar aquel en las filas del partido que dirige desde la capital de Francia el jefe de los revolucionarios españoles.

Para darle a la noticia mayores visos de veracidad, se añadía que el periódico *La República*, de que es propietario el señor marqués de Santa Marta, dejaría de publicarse y se refundiría en el órgano del Sr. Zorrilla, nuestro estimado colega *El País*.

Ninguno de estos dos colegas había dicho nada en contra de las noticias por la prensa

propaladas, y esto venía a garantizar en gran parte la exactitud de los rumores.

Pero hoy nos encontramos con que nuestro colega *La República* niega en redondo las dos afirmaciones y se incomoda, tanto porque haya habido quien dude de su larga vida y excelente salud, como por haber podido creerse que el marqués de Santa Marta iba a convertirse de federal en zorrillista.

Véase cómo se expresa *La República*:

“El señor marqués de Santa Marta ha sido federal toda su vida y no ha pensado ni piensa manchar su limpia historia de inquebrantable coherencia inspirándose en móviles mezquinos, a los que quizá no se considerarían capaces de resistir los que le injurian con semejantes suposiciones. Eso, ó sea nuestro colega, es una invención absurda y ridícula de a quien que no es capaz de otra cosa.”

Y según el principio, queda negada la consecuencia. *La República* seguirá viviendo, cumpliendo su misión, defendiendo, no con mayor convencimiento ni con más energía, porque no caben, pero con el mismo convencimiento y con igual entusiasmo que siempre, las doctrinas federales, el mismo contra los enemigos francos que contra los falsos amigos; porque desgraciadamente va llegando el caso de reconocer, bien a pesar nuestro, que tenemos falsos amigos, que pueden ser las veces (no aseguramos con esto que así) los que echan de vez en cuando a volar ciertos rumores, de que no hemos querido ocuparnos hasta a ora, por que sus autores, sean quienes fueren, no están ni siquiera a la altura de nuestro desprecio.”

Como se ve por lo que dejamos copiado, los federales disidentes que capitanea el señor marqués de Santa Marta, podían tener sus terneras con el Sr. Zorrilla y los demás progresistas en tanto cuanto les sirvan contra el Sr. Pi; pero en manera alguna están dispuestos a confundirse con ellos y mucho menos a someterse a la jefatura del destruido voluntario.

En cuanto a la disidencia de los federales entre sí, cada día se acentúa más, y en honor de la verdad hemos de decir que en el pleito llevan la peor parte los disidentes del señor marqués de Santa Marta.

Hasta ahora no han sido más que los periódicos los que han sacado a la superficie las divisiones que los separan; pero se anuncia para muy pronto la publicación por *La Vos Montañesa*, de Santander, de una carta del Sr. Pi y Margall, en la cual dará el jefe de los federales por rotas en absoluto y por completo sus relaciones políticas con el señor marqués de Santa Marta, desautorizando al propio tiempo a *La República*, como órgano del partido republicano federal.

Ya ve el Sr. Salmeron que las cosas se van arregiando.

EL SEÑOR ALONSO MARTINEZ

El corresponsal en París de nuestro colega *El Imparcial*, ha tenido una entrevista con el ilustre presidente del Congreso, Sr. Alonso Martínez, sobre las cuestiones políticas de actualidad, de la cual dá cuenta el corresponsal en estos términos:

“París 2 (8 a.)—He visitado al Sr. Alonso Martínez, que, como he dicho, se hospeda en la embajada de España, y que me recibió con su proverbial amabilidad.”

A las preguntas que le dirigí respecto a la situación de la política española, me contestó en los siguientes términos:

Le dije que los periódicos anunciaban su próxima entrada en el ministerio.

Me contestó que no aceptaría la cartera, aun cuando se le ofreciese el Sr. Sagasta. Oros que pusiera a la situación buenos servicios desde la presidencia de Congreso y no desde un departamento ministerial.

Se lamentó de que muchos padeciesen una verdadera fiebre política e incurriesen en exageraciones, odios y rivalidades sin justificación posible, y así que el país desea solamente libertad, trabajo y tranquilidad.

Considero justificado que el Sr. Sagasta recomponga el ministerio antes de que las Cortes reanuden sus sesiones. Los últimos debates parlamentarios, brillantemente sostenidos por el presidente del Consejo, pero fuertemente por él, revelaron, en sentir del Sr. Alonso Martínez, que el ministerio necesita nueva savia para defenderse en las próximas discusiones, que sería importantísimas.

Exponiendo observaciones sobre la vitalidad de la situación liberal, me manifestó que no era posible la entrada de los conservadores en el poder antes de que el programa liberal quedara realizado por completo.

Si entrasen antes, el Sr. Sagasta caería abrazado a la bandera de su ego universal, que le facilitaría inmediatamente el acceso al poder.

Una vez aprobadas las reformas liberales, podían ser poder los conservadores; pero debe observarse que lo más lógico, al parecer, sería que, aprobadas esas reformas, sean los liberales los encargados de aplicarlas y conservarlas, y no los conservadores, que las falsearían.

Estando que antes de promover un cambio es necesario reflexionar que si el partido liberal ha podido comenzar desde el gobierno algunas faltas, los conservadores las han cometido notables desde la oposición.

La excursión veraniega del Sr. Cánovas en el año pasado fué funestísima para los conservadores; su campaña parlamentaria ha sido obstructionista, revolucionaria, y motivo de descrédito para ellos. Imposible que se premie con el poder semejante conducta. Ningún orden político puede ser confiado a personas que desconocen las corrientes de la opinión pública y obstruyen la acción legítima de los poderes legislativo y ejecutivo. Cree que el gobierno liberal no cesará por los esfuerzos de los conservadores; su caída será consecuencia de sus propias faltas.

Al terminar estas observaciones penetré en la estancia otro personaje, y entrándose de la conversación, dijo:—Estamos en el quinto toro y aun tenemos un toro de gracias.

El presidente del Congreso repuso:—No, no estamos en el quinto toro, sino a mitad de la corrida cuando más. Tendremos seguramente toro de gracia.

Hice algunas insinuaciones acerca de la actitud del Sr. Martínez, pero el Sr. Alonso Martínez no se dio por entendido.

La entrevista terminó haciéndome el presidente

el honor de invitarme a almorzar mañana en su compañía.

Como complemento de las observaciones del señor Alonso Martínez, agregaré la expresada en la siguiente forma:

Si surgiese la crisis y la Reina me consultase, diría a S. M. francamente que ningún Monarca constitucional de Europa sería capaz de entregar el poder a un partido que desde la oposición ha dado tales muestras de indecisión, ligereza é insuficiencia gubernamental.

Hizo también grandes elogios del partido liberal y de la acción salvadora del Sr. Sagasta, que ha devuelto a España la confianza, la paz moral y material, alentando todos los progresos. Concediendo una libertad cual no la goza pueblo alguno, la política del Sr. Sagasta ha desorganizado completamente a los partidos antidemocráticos, cerrando la era de las revoluciones.

Los conservadores no quieren entenderlo así, agregó el Sr. Alonso Martínez; apuntan algunas veces demasiado alto, como hizo D. Francisco Siles en su célebre discurso. Se desorganizan como los partidos extremos y se incapacitan para gobernar.”

AL AIRE LIBRE

Las hormigas.

No se asuste el lector benévolo. Estoy muy lejos de meterme en honduras científicas, entre otras razones por la muy pedrosa de que mis conocimientos en este punto, como en otros muchos, son unos conocimientos *limités*, ó si se quiere, de *vis estrecha*.

Da aquellos felices tiempos del bachillerato en que mascullaba los cuadros sinópticos de Linnæo y Cuvier, Balañuelo y Milne-Edwards, solo conservo vagos recuerdos. Algunas veces, en sueños, la empujé con los *acantópteros malacópteros*, etc., etc.; pero a los insectos no llego nunca. Siempre fúé esta una clasificación de *pega*, como decíamos en clase, muy dada a planchar.

Con esto queda dicho que en materia de hormigas me doy por satisfecho con poco. No ignoro que en el lenguaje científico se las llama *termitas*; que hubo un poeta que escribió a plaza las básicas, dando lugar a que un crítico escribiera aquellos concienzudos versos:

“Fuerza del conocimiento a lo que obligas, a decir que son blancas las hormigas!”

tan grandiosos como desprovistos de razón, como se le demostró en seguida; y por último, que, según cuenta Arago en su *Viaje alrededor del mundo*, conoció en Australia unos salvajes que se comían cada torta de hormigas asadas que daba gusto a ellos.

Me parece que no es saber gran cosa; pero a la vez, que otros sabrán menos, y para lo que voy a contar me basta y sobra.

Pues así, bajaba yo el otro día de la ermita del Salvador, pedicó santuario que se levanta en la cúspide de una amena colina, que no hay más que pedir.

Allá va la muestra.

Un edificio sencillito y blanco, blanco.... ni como el pelo de la nieve, ni como una paloma; blanqueado con una mano de cal. En su vértice, un esquilón de plañidera voz, como no lo señara un poeta romántico. A su izquierda, un trido golpe de chumberas aplacado de fruto, entre las cuales se levanta una higuera cubierta de higos que dejan tamañitos a los celebrados de Naxos. A la derecha, sñeros algarrobos que han visto desfilar por aquellos lugares la piedad de varias generaciones.... y por todas partes una perspectiva admirable. El mar, la sierra, la huerta y más de treinta pueblitos tendidos en el llano ó colgados de una estribación del monte.

¿Y las hormigas? Voy con ellas.

Como el sol picaba de lo lindo, pues eran las doce, minutos más minutos menos, y su rubia cabellera caía a plomo, imprimiendo al éter un balletito de todos los diablos, bajaba yo la cuesta del Salvador, *cual bala que dispara*,—como decía cierto diputado ruso queriendo dar idea del colmo de la velocidad—y como disparada bala di con mis huesos en la huerta.

¡Aquí de mis hormigas!

Era aquel un ribazo fresco y lozano; en sus bordes crecían zarzales y mejoranas, escuchando complacidos las habladurías de un arroyuelo que lamía sus tallos, y la libélula azul cortaba el aire con sus alas de gasa, fluctuando indecisa entre el agua y las plantas....

En aquel ribazo encontré a mis hormigas. Casi unidos había dos montoncitos, dos cráteres microscópicos, por donde entraban y salían millares de hormigas, negras, relucientes y vestidas de rigurosa etiqueta.

¡Qué apresuramiento el suyo! Llegaban las unas cargadas con granos de oro ó de plata, de trigo ó de arroz; las otras con aristas de paja; éstas con uvas; aquellas con pipas de melón; las de más allá con residuos de higo.... ¡qué sé yo los cargamentos variadísimos que acarrearán! Se perdían en las profundidades de uno de los cráteres y reaparecían ligeras por el otro para volver a cargar.

Me primer impulso fué interrogarlas acerca de la crisis agrícola, de la subida del arancel y de otras cuestiones tan interesantes y oportunas, de las de los acaparadores inclusive. Pero desistí. ¡Para qué incomodarlas!—me dije.—Parece un pueblo trabajador y honrado, que se ocupa más en su negocio que en ligas y otras zarandajas. A lo que se ve, toman el popular rufian: «A Dios rogando, y con el mazo dando.» en su segunda parte, que es la más práctica; y tanto caso hacen de una proposición a lo Villaverde, como de una *meeting* a lo Borjas Blancas.

Seguí con la mirada el largo rosario que formaban, y ví con sorpresa que media unos veinte metros. El ribazo terminaba, cortado por una cinta polvorienta que se perdía a lo lejos, dibujando los clásicos zigzags de una carretera. Al otro lado había una era; allí se abastecían las hormigas de mi historia.

—¡Hola!—exclamé para mis adentros;—pues dado el paso de las hormigas y lo considerable de esta distancia, no deja de ser éste un espectáculo curioso. Relativamente aquellos veinte metros, debían ser kilómetros para el laborioso insecto.

Ni era menos admirable el peso que cada hormiga arrastraba, cogido entre las tenacillas de la boca.

Un grano de trigo, bien equivaldrá en peso a ocho hormigas; un hombre que cargara con un peso igual a ocho veces el suyo, sería una adquisición para un empresario de circo, y no digo nada el papel que haría en los muelles.

Si estas cualidades son maravillosas, ¡qué se dirá de su instinto!

Con la orneidad que nos es propia maté una de aquellas hormigas. La dispersión fué general. Las que se dirigían de nuevo a la era, al tropezar con aquella hermana muerta, la reconocían con las antenas y regresaban precipitadamente al hormiguero. Las que venían cargadas, después de efectuar el mismo reconocimiento, soltaban la carga y desviándose de la ruta ordinaria, corrían a refugiarse en el nido. Unas a otras se daban aviso de la catástrofe ocurrida y del peligro que existía.

Los montoncitos quedaron solitarios; pero al poco rato salieron dos ó tres hormigas con todas las precauciones debidas, exploraron el terreno, avanzaron cautelosamente hasta llegar junto a la muerta, y una de ellas, escoltada por las otras, se llevó el cadáver, desapareciendo el fúnebre cortejo por uno de los cráteres.

¿Le darían cristiana sepultura allí dentro, ó entraría a formar parte de las graneras de la sociedad?

Eso es precisamente lo que no he podido averiguar.

ANDRÉS MIRALLES.

Godalla 1.º de Setiembre.

DECLARACIONES DEL SR. SALMERON

El periódico republicano de San Sebastián *La Voz de Guipúzcoa* publica la conferencia de uno de sus redactores con el Sr. Salmeron, el cual ha hecho las siguientes declaraciones:

—Conozco la mala situación del partido republicano, me duele recordar las pasadas deserciones que anhelo ver olvidadas para que todos los republicanos trabajemos en pró de la causa común.

En cuanto al proyecto de *meeting* republicano no me opongo, siempre que sea un motivo para andar lazos de concordia entre nosotros y un acto que demuestre una ejemplar amistad entre los republicanos de todos los matices.

Esto lo deseo tan vivísimamente por entender que nuestras intranquilidades se pierden y le dan vida a la monarquía.

Por esa misma razón no me opongo a cuantas ideas de conciliación se lancen; pero conciliación sin violencia, no resultemos nosotros más intranquilos que los monárquicos.

No soy revolucionario porque creo somos impotentes para hacer la revolución, mientras se plean que los soldados de la hazaña de hacer pueblo.

No somos impotentes por el número de la soldadía, sino por el fatal ejemplo que vemos dando, que estriba todo en el entusiasmo.

Las ideas harán la revolución; pero si no las cuidamos se repetirán sucesos desgraciados que todos lamentamos y sufrimos nuevos quebrantos.

No creo a la Monarquía consolidada, ni tarea imposible derribarla; pero es preciso preparar la opinión para sentar la República en bases sólidas y para que no vuelva a caer por golpe ó aventura militar.

Respecto a los que quieren la revolución a todo trance, como deseo se respeten mis opiniones, de este respeto mútuo podría derivarse la conciliación.

Puede ocurrir que volviendo los conservadores al poder sufran desmembramientos el partido liberal y surjan disgustos é impopularidades, y que el fervor de algunos se cambie en odio a las instituciones. Así sucederían los medios, se precipitarían los acontecimientos y la revolución sería más hacedora.

—¿Qué piensa Vd. de las inteligencias entre Martínez y Zorrilla?

—Ya pronto en mi discurso le dije: «Martos que ha sido mi correligionario y que volverá a serlo, y espero se cumpla mi profecía.»

—¿Y el partido reformista?

—No le doy importancia ninguna.

Respecto a la política del gobierno, dije:

—Dudo leve Sagasta adelante el proyecto de sufragio. Temo imposiciones hechas por los elementos menos liberales y por la Corona misma.

Dudo de la real aplicación del sufragio, en caso de que el proyecto se apruebe.

Si se nos da en la forma ofrecida, no me creo optimista diciendo que llevaríamos al Congreso cuarenta diputados republicanos.

Entonces nos sería fácil obtener una amnistía general.

Ruiz Zorrilla, al frente del partido republicano-progresista, cuya jefatura sería la directa, imprimiría gran impulso a la política republicana, y los diputados representarían la dirección legítima del partido.

Pero no confío en las promesas de Sagasta; por eso creo que nuestra obra debe ser la concentración y la propaganda para que los monárquicos no crean como un triunfo de su política lo que no es más que desgracias nuestras que debemos evitar.—Saldilla.

Telegramas de la mañana.

En Las Palmas.

Las Palmas (Canarias) 3.—(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española).

Ha fundado en este puerto el crucero *Aniede* y el aviso *Colecta*, ambos buques de guerra de la armada naval francesa.

Las ventas de carbon durante el mes de Agosto último ascienden a unas 180 000 toneladas.

Las Palmas 3.—Ayer domingo salió de este puerto el vapor-correo *Cataluña* de la compañía Transatlántica.

El padre Sordo.

París 3.—Ha fallecido el padre Sordo, superior general de los misioneros de Lourdes.

El nuevo Nuncio.

París 2.—Siguen activas negociaciones entre Francia y el Vaticano respecto a la nunciatura en Pekin. Hay la fundada creencia de que será Nuncio uno de los prelados franceses.

Temoros.

Nueva-Orleans 2.—En las inmediaciones de esta población numerosos blancos han disparado sus armas sobre unos escuadrones negros, causando entre los mismos bastantes heridos. Ténesse un conflicto de raza en The Mount (Mississippi). El gobernador del estado y un destacamento de tropas han marchado con dirección a dicho punto.

Acuerdos de un meeting.

Chicago 2.—En un meeting de los cuerpos y oficinas de esta población se ha adoptado un acuerdo manifestando las simpatías de los congregados y de las masas que representan por los obreros de Londres declarados en huelga e invitando a los empresarios y patronos a entenderse con los obreros para arreglar las condiciones del trabajo.—abra.

El incendio de la estación del Norte.

Entre los comerciantes de Madrid que han perdido efectos en el incendio, se hallan los siguientes:

La casa Paret y compañía tenía en la estación doce cajas de géneros de punto, por valor de 10 ó 12.000 pesetas. El Sr. Rodríguez varias cajas de terciopelos, 14 ó 15.000 pesetas.

Los Sres. Romero, Camino y compañía, ocho cajas de tejidos de seda y lana, por 12.000 pesetas.

El Sr. Marín Estéban, tejidos de lana que representaban también una suma no despreciable.

El Sr. Ibarra, dueño del café Inglés, cajas de botellas de Champagne, de Reims y conservas de Bordes, por valor de unas 10.000 pesetas.

Sres. Escorial y González, tejidos evaluados en 3.000 pesetas.

M. Canet hermanos, tejidos de lana y algodón, 8.000 pesetas.

Mr. Saché hermanos, muebles y objetos de arte, 5.000 pesetas.

D. Federico Ortiz, quincalla, 5.000 pesetas. M. Capdeville, encajes, telas y sombreros, 4.000 pesetas.

El Sr. Canosa, ha perdido unas 40.000 pesetas, y el Bazar de la Union también tenía en el muelle incendiado una buena remesa de géneros.

También han experimentado pérdidas por importantes cantidades: los Sres. Danza, tejidos de lana y seda; Colomacou, lana y algodón; La Font, lanas; Cava hermanos, lanas; Porret hermanos, paños; Oyuelos, loza, y otros cuyos nombres no sabemos.

No es cierto que hubiese en el muelle incendiado una cantidad de alhajas valuada en un millón de reales.

No había alhaja alguna.

Varios de los comerciantes perjudicados por el incendio, se avisaron anoche con algunos individuos de la junta directiva del Circulo de la Union Mercantil con objeto de obtener permiso para reunirse en uno de sus salones todos los perjudicados por el siniestro de anteanoche y adoptar acuerdos encaminados a que les indemnice la compañía del importe de las diversas mercancías que tenían consignadas en el muelle incendiado.

El presidente del Circulo, Sr. Lozano, concedió inmediatamente lo que solicitaba la referida comisión, poniendo a su disposición los salones de la Sociedad para que en ellos celebraran cuantas reuniones creyeran necesarias a su objeto.

La citada reunion se verificará esta noche a las nueve.

No hay para qué decir que revestirá importancia por los acuerdos que en ella se tomarán. Los comerciantes perjudicados están decididos a entablar pleito con la compañía del Norte, si esta se niega a satisfacerles las pérdidas que han sufrido.

Varios periódicos publican esta noticia: «Ayer se reunió el Consejo de administración de la compañía del ferrocarril del Norte para ocuparse del incendio de anteanoche y estudiar sus causas.»

Se acordó levantar un acta declarando dicho fuego caso fortuito.»

LA "GACETA,"

Nombramientos de Guerra.

Reales decretos del ministerio de la Guerra, fecha 31 de Agosto, nombrando capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Alejandro Rodríguez Arias.

—Idem, capitán general de Andalucía al teniente general D. Sabas Meriz.

—Idem, segundo cabo de la capitania general de Andalucía a D. José O. Ibarra Ortega.

—Idem, consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. José de Castro Lopez.

—Idem, secretario del mismo Consejo al general de brigada D. José Arterius y Garcia.

—Idem gobernador militar de la provincia de Teruel, a D. Fabio Arana y Echevarria.

—Idem comandante general, subinspector de artillería del distrito militar de Burgos, al general de brigada D. Eugenio de la Sota.

—Idem subinspector general de ingenieros del mencionado distrito militar, al general de brigada D. Francisco del Rizo.

—Idem comandante de inspector general de las tropas y reservas de infantería, al teniente general D. Camilo Polavieja.

Disposiciones.

Reales decretos del ministerio de la Guerra, admitiendo la dimisión presentada por el general Goyecheche, del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, e igualmente la dimisión presentada por D. Luis Daban y Remises, del cargo de inspector general de las tropas y reservas de infantería.

A la reserva.

Real decreto de 31 de Agosto, original del ministerio de la Guerra, condeciendo el ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, a D. Froilan Salazar y River.

Autorizaciones.

Real decreto del ministerio de la Guerra, fecha 31 de Agosto, autorizando al director de Armería para que la Fábrica de Toledo adquiere de la casa Basse, Sebre y compañía de Alena (Alemania), dos toneladas de latón en capa para la construcción de cartuchos de calibre 6,5, al precio de 839 pesetas el quintal métrico, que en Toledo; abiendo hacerse la compra por gestión directa y por vía de ensayo.

—Idem de 31 de Agosto, autorizando al director

general de Ingenieros para la compra por gestión directa de los aceros sistema Bessemer, procedentes de la fábrica "Carmen," de Bilbao, necesarios para la construcción de las armaduras del Alcázar de Toledo, como cavo comprendido en la excepción 5.ª del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1885.

—Idem autorizando al director general de Administración Militar para verificar por gestión directa el transporte desde Cádiz a Tarifa de las piezas de artillería y material destinado a esta última plaza, dentro del costo a que hubiere ascendido este servicio, según el precio que rigió en la segunda subasta celebrada para su contratación, sin resultado.

Nombramientos.

Real decreto del ministerio de Ultramar nombrando jefe de Administración de cuarta clase, condecorado de la primera del Tribunal de Cuentas, a D. Ricardo Carrasco y Moret.

Concesión de honores.

Real decreto del ministerio de Ultramar, concediendo los honores de jefe superior de Administración, a D. Alberto Robetti y Ribot.

Cambio de destinos.

Real decreto del ministerio de Ultramar disponiendo el cambio de destinos entre D. Joaquín Vidal y Gomez, magistrado de la Audiencia de Oebú, y D. José Gutiérrez Mensagne, cecto para igual cargo en la de Manila.

CRONICA TRISTE

Un suicidio.

En el Parque de Madrid, inmediato a la Torre del Telegrafo, se suicidó ayer mañana, disparándose un tiro en la cabeza, un joven elegantemente vestido.

Representaba el suicida de veinte a veintitres años de edad. Al ser registrado fué encontrada en uno de los bolsillos de la americana que llevaba puesta, una carta dirigida al juez, en la que pedía no se cuidase de identificar su persona, diciendo, además, que se suicidaba porque la vida le ofrecía pocas atractivos.

La carta no estaba firmada ni tenía iniciales; solo la cama de la joven tenía marcadas una R y una G en la pechera.

Aviso a los cómicos.

Hace días varios de los artistas que trabajan en el teatro Victoria de Isidrybrido (Inglaterra), fueron víctimas de un desagraciado accidente, que produjo en el público el tanto consiguiente, sobre todo en las señoras, muchas de las cuales se desmayaron.

Terminaba el último acto de La Mascota; los artistas habían avanzado hasta la concha del apuntador, y sin darles tiempo para retirarse, el telon de boca cayó rápidamente, cogiendo a algunos debajo de la barra, que pesa 1 120 libras, produciéndose heridas graves.

Un crimen.

Dos jornaleros que habitaban en la casa núm. 65 de la calle de Bravo Murillo, se encontraban anoche tomando el fresco en el patio y recordando antiguas aventuras.

Una de ellas se atribuía para sí la mejor fortuna con las mujeres, sin llegar a convencerse mutuamente, ni oeder un punto en la disputa, que iba subiendo de tono entre tragos de vino, hasta que uno de ellos sacó una faca, y asió a su compañero una herida mortal en el vientre.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro y el agresor a la Cárcel; el primero se llama Fernando Lago y el segundo Guillermo Benito.

Palos y latigazos.

En la calle de Alcalá, frente a la del Turco, promovieron ayer mañana un fuerte escándalo un cuentero y un conductor del tranvía, que disputaban caloradamente; concluyendo por propiarse una buena ración de palos y bofetadas, y gracias a la intervención del fiscal municipal del distrito de Centro, terminó aquella escena, siendo llevados conductor y cuentero a la Casa de Socorro y luego a la prevención.

Los bienes ajenos.

Segun noticias de la Estrada, noches pasadas fué asaltado por unos malhechores, en la carretera que conduce de aquella población al balneario de Oñate, un coche, en que iban una señora y un caballero.

Uno de los forajidos intimidó a los viajeros pidiéndoles el dinero que llevasen, más el caballero se opuso, y entablada lucha entre ambos, resultó herido de arma blanca el criminal que, capturado, falleció a los pocos momentos en la cárcel de Estrada.

Los demás se dieron a la fuga, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Muridos que pegan.

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro de la calle del Pez una pobre mujer llamada Celedra Muñoz para ser curada de varias contusiones causadas por su marido en el domicilio de ambos.

La mujer fué llevada al Hospital, y el marido es de suponer que se encuentre en la cárcel.

Caricias de un loco.

Al llegar el tren mixto de Anisucia a la estación de Atocha, se presentó en el servicio sanitario un joven de diez y nueve años llamado Federico Lucas, a cual viniendo en aquel tren fué agredido por un compañero de viaje disparándole un tiro que le causó una herida grave en la region dorsal.

Hecho esto, el agresor que sin duda era un loco y a quien el herido no conocia, se arrojó del coche en el peso a nivel de la carretera de Gatafe y huyó campo a traviesa con gran rapidez.

La Guardia civil salió en su persecucion y es probable que haya caído ya en sus manos el agresor.

Tres desgracias.

En la estación del Mediodía, el mero núm. 9, Eduardo Alvarez Proto, que estaba sentado en un silló, se cayó al suelo y se produjo graves heridas en la frente.

A las tres horas falleció a consecuencia de un derrame cerebral, en el servicio sanitario de la referida estación, a donde fué llevado para hacerse la primera cura.

A las diez de la noche un tranvía atropelló en la Puerta de Atocha a un hombre llamado José Oatavilla y le fracturó una costilla.

A las diez de la mañana fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio un niño de once años llamado Francisco Arzuez, a quien otros niños conserosan varias heridas graves en la cabeza, en la Montaña del Principe Pio.

¿Asesinato o suicidio?

Córdoba 3 (3 tarde).—Segun participa el jefe del puesto de la Guardia civil de Bañales Tojar, en la noche del 29 de Agosto último fué asesinado con arma de fuego en la aldea de Bañales de Ompos y vecina de un casa, el vecino de la misma Francisco González Moral, de treinta y cuatro años, al cual pusieron en la mano derecha un pistolet de dos cañones para simular que se había suicidado; que su esposa y una hija de ocho años se hallaban en la casa, y como la primera sostuviese relaciones amorosas con un convecino José Ruiz Bahero, se cree sea éste el autor del hecho; los tras con la pistola recogida y otra de dos cañones grande que se le ocupó al Bahero, fueron puestas a disposición del juzgado.

Una víctima del trabajo.

Pamplona 3 (3 tarde).—En el momento de producirse un explosión en un taller en un castaer próximo al polvorin, alcanzó a uno de los trabajadores, ocasionándole la muerte.

Un robo.

A las once de la mañana se tuvo noticia de que durante la ausencia de los inquilinos se había verificado en la calle de Barcelona, núm. 18, entrestrecho, un robo consistiente en un aderezo de oro y brillantes, dos sortijas de gran valor, un reloj de oro con cadena del mismo metal y ropas.

Por si pudiesen dar luz en el asunto fueron conducidos al juzgado el portero y una criada de la casa.

Suicidio de un procesado.

Hace algunos meses se cometió un atentado en la iglesia de Santo Domingo, de Almería, contra el presbítero D. Francisco Garcia Soria, por el subdito alemán Julio Wohlgemuth, que fué desde aquel momento reducido a prisión.

A partir de aquella fecha, el reo había dado ya repetidas veces en la cárcel pruebas de que no se hallaba en el pleno uso de sus facultades mentales y había atestado sobre su vida tomado una disolución fosfórica, cuyos efectos se neutralizaron oportunamente, por lo que el Wohlgemuth no pudo conseguir sus propósitos; pero no por eso había desistido de ellos, y al fin los ha logrado, pues a partir de todas las precauciones ha conseguido propiarse un nuevo veneno, y merced a él ha consumido, so obstante los esfuerzos que se han realizado para salvarlo.

El castigo del infeliz suicida recibió anteaer escultura, y la causa que se le sigue, de la cual hubiera entendido el tribunal del Jurado, será sobreseida libremente por extinción de la responsabilidad penal.

Suicidio romántico.

En una de las plazas de la plaza de la Fuente de Tarragona, ocurrió anteaer un desagraciado accidente.

A las doce de la noche, un joven de unos veintidós años presentado en dicha posada, pidió habitación, dió a el mozo la llave de la misma y se fué a descansar.

En vista de que habían transcurrido muchas horas desde que el joven se había encerrado en su habitación, pues eran ya las tres de la tarde y aún no había salido de su cuarto, el dueño y mozo de la posada llamaron a la puerta sin que nadie respondiera, a pesar de los fuertes y repetidos golpes, por cuyo motivo dieron parte del suceso a la autoridad municipal Sr. Grassos con dos guardias, hizo que se pusiera el hecho en conocimiento del juzgado, factor se avisase el métrico forense señor Villalonga y a un cerrajero por el caso convenia abrir las puertas.

Al ser hizo apenas hubo llegado el señor juez de instrucion, encontrando a dicho joven tendido en la cama con un libro de poesías en la mano, y al parecer estáver. Alredor del mismo se encontraron varios fósforos con un cajoncito lleno de ellos debajo de la mano derecha, y en la mesa de noche tres cartas, una para el señor juez, otra para una señora de Barcelona, y un B. L. M. al director del Instituto, motivo por el cual creemos que habria muerto envenenado.

De las diligencias practicadas resultó que dicho joven se llamaba Julien Martil, y era vecino de Barcelona.

AL MENUDEO

Lo de la Liga Agraria.

Como habíamos anunciado, anoche publicó La Epoca la carta del Sr. D. Adolfo Bayo, redactada en el sentido que expresamos.

Los párrafos más importantes son estos: «Nunca como ahora han existido lezos más fuertes de union y armonía entre los individuos de la referida junta y el Sr. Gamazo, por haber éste luchado con varonil energía en pró de la producción nacional en la última legislatura.

También trabajará aquellos que desean introducir el sistema en la Liga, pues ésta prescindirá por completo de las apreciaciones que en la prensa ó fuera de ella se hagan sobre los hombres que tienen un puesto de honor en la misma, respecto a convertirlos en un elemento político, para inclinarse a uno ó otro partido.»

Eso a quien ha de contárselo el Sr. Bayo es a los periódicos conservadores, uno de los cuales, de Zaragoza por cierto, ha anunciado que concurrirán al meeting de Barbastro los comités conseroadores de la provincia, y al propio tiempo exorta a sus correligionarios a que asistan a él.

El marqués de la Vega de Armijo regresará a Madrid en la semana próxima.

En los tablones de anuncios de la Universidad se ha fijado uno de éstos convocando a los alumnos que aspiren a pensiones por reunir los requisitos necesarios, para que presenten sus tesis de tesis solicitadas hasta el 15 de este mes.

Ayer comenzó la matricula oficial y la admision de inscripciones para exámenes libres en la Universidad é Institutos, con escasa concurrencia.

Un joven alcaetano ha llegado a París desde Nîmone para visitar la Exposición.

Ha hecho el viaje, de 470 kilómetros, a pié, en nueve días y medio, y no parece haber sufrido la menor fatiga.

Antonio Costa Cabral.

Este conocido hombre político portugués que ejerció importantes cargos en el vecino reino, acaba de morir en Lisboa a la avanzada edad de ochenta y siete años.

Costa-Cabral nació en Fornos de Algodres (provincia de Beiras). Retudió la carrera de abogado en Lisboa, donde desempeñó varios cargos en la magistratura, hasta que comenzó su carrera política como diputado en las Cortes de 1835.

En los primeros años de su juventud, Costa fué un liberal avanzado; pero más tarde abjuró de sus ideas, hasta el punto de tomar parte en el movimiento insurreccional de Oporto que derribó el régimen constitucional.

A raíz de estos sucesos, Costa Cabral ejerció, por decirlo así, el poder dictatorial en la nacion vecina, suprimiendo hasta el vestigio de las libertades conquistadas. Este régimen provocó contra él una oposición de todos los partidos, viéndose obligado a emigrar a España en 1846.

Más tarde adquirió de nuevo el mando y la dirección de la política hasta el año de 1851, en que cayó de nuevo, derribado por la manreccion, a cuyo frente se colocó el duque de Saldaña.

Costa Cabral había sabido captarse la consideración de sus paisanos por su gran talento y por sus vastos conocimientos en varias ciencias.

Medidas necesarias.

Parece ser que el ministerio de Fomento está decidido a combatir con las inexplicables tolerancias que de antiguo vienen teniendo con las compañías ferro viarias.

Segun informamos que consideramos dignos de todo crédito, el Sr. Borques de X quea tiene el propósito de dictar una real orden exigiendo a las compañías que cumplan en todas sus par

te a los reglamentos y demás disposiciones que afectan al buen servicio de los ferro-carriles. En esta real orden se conminará también a todas las empresas la construcción inmediata de nuevos muelles y estaciones en aquellos puntos en donde hoy dejan mucho que desear unos y otros.

El material que deberá usarse en la construcción de los muelles, será la piedra y el hierro y el latón para la techumbre. Los muelles destinados al almacenaje de mercancías inflamables, estarán bastante separados de los demás muelles y de las vías por donde circulen los trenes, a fin de evitar, caso de explosión ó de incendio, catástrofes tan grandes como la registrada anteaer noche.

Instituto Audet.—Gabinete para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

En el Casino federal.

Anoche celebró junta general el Casino federal, para proceder a la elección de los individuos que han de componer la directiva.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la dimision de la junta, dándose lectura a una carta del señor Moys, en la cual manifestaba se alejaba del Circulo hasta tanto que se dirimieran las cuestiones interiores del mismo.

Por unanimidad se aprobó una proposicion declarando que en el Casino no había pasado nada, y que todos estaban unidos y dispuestos a reconocer la jefatura del Sr. Pi y Margall.

Después se procedió a la votacion, y verificado el escrutinio en medio del mayor orden, salió triunfante la candidatura de los leales (asi dice El País), contra la de la juventud federal, por 104 votos contra 73.

Fué elegido presidente honorario el Sr. Pi y efectivo el Sr. Benot. El presidente de la candidatura disidente era el Sr. Moys.

Hemos recibido el primer número de nuestro colega La Patria, órgano del partido liberal de la ciudad de Huelva.

Devolvemos al colega el saludo cariñoso que nos dirige, deseándole larga vida y próspera fortuna.

La cura de la tisis.

Dice El Liberal, reseñando una visita hecha al Instituto Audet:

«Tuvimos ocasión de leer multitud de cartas, ya de profesores médicos de las cinco partes del mundo, ya de enfermos de España y del extranjero, en las que con las más sentidas frases se rinde justo tributo de agradecimiento al doctor Audet, por la curación de tuberculosis pulmonares en individuos condenados a una muerte cierta, hecho que se hace constar en algunas de ellas, por el testimonio de empuencias médicas cuyos nombres ilustres son del dominio del vulgo.

En breves momentos pudimos convencernos de que nada hay de exageración en cuanto se diga respecto al buen éxito del tratamiento antituberculoso del doctor Audet en la tuberculosis, comprobando singularmente su eficacia en un pobre enfermo diagnosticado en el Hospital General de tuberculosis pulmonar en Enero último, que cansado de visitar los hospitales y consultas públicas, se decidió a solicitar los caritativos cuidados del doctor Audet. Su estado general, el aspecto de su semblante y la satisfacción de que se veía henchido, nos hubieran hecho dudar de que aquel individuo fuera tuberculoso, si no hubiéramos escuchado a aquel infeliz cómo dibujaba el cuadro que ofrecía su enfermedad dos meses antes, y si no hubiéramos leído con nuestros propios ojos la papeleta de alta del hospital mencionado.»

ESPECTACULOS.

Principe Alfonso.

Al beneficio de la señora Romero, celebrado anoche en este teatro, asistió una numerosa y escogida concurrencia, deseosa de escuchar y aplaudir a la simpática artista.

Las obras puestas en escena fueron Muerte, juicio, infierno y gloria, el monólogo Dis completo, desempeñado por la señora Valverde, el duo de los paraguas de El año pasado por agua y Mamá y el Niouche.

En esta obra, en que tanto se distingue la beneficiada, fué ésta objeto de una calurosa ovacion, siendo obsequiada al final de los couplets del primer acto y al terminar el segundo con algunos regalos.

Con la beneficiada compartió los aplausos del público la señora Valverde, que dijo admirablemente el monólogo Dis completo, siendo llamada varias veces a la escena.

La señorita Alba y el Sr. Ruiz fueron también muy aplaudidos en el duo de los paraguas, que tuvieron que repetir.

Los demás artistas cumplieron cada cual en la medida de sus fuerzas.

El sábado se estrenará en el teatro del Principe Alfonso el nuevo sainete cómico Hrico titulado A casarse tocan, e la gran misa a toda orquesta.

Son sus autores: de la letra D. Ricardo de la Vega, y de la música el maestro Chapi.

Procedente de Lisboa ha llegado hoy a Madrid la apañada tiple señorita Montes, que tan grandes triunfos acaba de obtener en el Coliseo de aquella capital.

El jueves de la presente semana se verificará en el teatro Felipe el beneficio del actor D. José Riquelme, con una variada funcion, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

La dirección artística de la compañía de ópera que actúa en el Jardín del Buen Retiro y que tan buena aceptación obtiene por el público, en su deseo de dar variedad al espectáculo, ha dispuesto para el jueves próximo la primera representación de la hermosa partitura del maestro Píotow, hace tiempo no vista en Madrid, María, interpretada por las primeras tiple señoritas Boy, Gilbert y Petrolani y los Sres. Carrion, Bozo y demás artistas.

Con este motivo se verán muy concurridos aquellos sitios en esa noche.

Cada noche es más aplaudido el Sr. Hidalgo en el juguete cómico Enredos y pájaros, haciendo repetir el público el precioso tango que canta en union de la señorita Sans.

El jueves próximo se pondrá en escena por primera vez la zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, titulada Viaje a Cádiz.

Para esta obra se han pintado tres decoraciones y construido un nuevo escenario.

La empresa del teatro de la Alhambra, a pesar de tener como obstáculo formado el cuadro de la compañía cómico Hrico, ha contratado al primer actor cómico, tan aplaudido en los principales teatros de provincia, D. R. fael Garcia Villalonga.

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, legañas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.—Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con un doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Uzurram, y en todas las farmacias y droguerías

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con **DIPLOMA DE HONOR** la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA
De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Mentera, 2.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden a un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.
Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectas a los labradores.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores, y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *Guyot* escrita con tres colores:

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa **L. FRERE et Co. TORCHON**
19, rue (calle) Jacob, en París.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA
por D. Jesus Cencillo Grienes, abogado.

Esta importante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación; los pueblos y habitantes de que constan y fincas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concierne; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Inspectores industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y C^a, París.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañar al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos; cura las Bronquitis, las Catarras, la Consunción, la Tisis, la coartada febre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antiherpética, anti-herpética, anti-filítica y altamente reconstituyente.
La mejor conocida TREINTA Y SIETE años de eficacia general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO E. un año
Más de dos millones de purgas

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAGRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes las de Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Oádiz, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **CATALUNA** saldrá de Oádiz el 30 del corriente.

LINEA DE COLON
Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, del Havre el 20, de Santander el 23 y de Oádiz el 24.
Salidas de Oádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 18, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.
Estas dos expediciones empiezan en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.
El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Hio y Cebu, y combinaciones a Auroche y Roshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Oporto, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes.
De Manila saldrá cada cuatro sábados.
El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA**, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los corcos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1888.
El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Oádiz el 1.º de Setiembre.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Senegal.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIO DE MARRUECOS
Servicio mensual de Barcelona á Málaga, Genua, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Sañi por el vapor **EL SÁT**

SERVICIO DE TANGER
El vapor **TANGEN**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Los vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Málaga á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán á las mercancías que los mismos soliciten, las mercancías y notas de precio que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

EL CORREO DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:
Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.
Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.
Idem.—Librería de Mr. Benguet.
San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.
Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.
Areachon.—Mr. Delamaré, librería, 260, Boulevard de la Plage.
Paris.—Kiosko núm. 131, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 50, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 246, Boulevard des Capucines.
Idem.—Kiosko núm. 46, Boulevard Montmartre.
Idem.—Kiosko núm. 213, Boulevard des Capucines.
Idem.—En el Pabellon Español de la Exposición Universal.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaína TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COMPA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, **TROUETTE-PERRET**, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Tinta Japonesa COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA moderna
Negra al escribir permaneciendo siempre líquida.

MEALLA DE PLATA
á la luz de 1873

perforaron en todas las Almacenes de Papelería del mundo entero
N. ANTOINE & Fils
PARIS

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1889
PUBLICADA CON DATOS DEL Anuario del Comercio (G. BAILLY-BAILLIERE)

Quinta edición, corregida y considerablemente aumentada.
CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.
MADRID.—Índice de todos las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.
Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.

JARABE-DIGITAL-LABELONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garretille, el Azma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS-GÉLIS-CONTE
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA-GRAGEAS-ERGOTINA de BONJEAN
(Preparada en una Estada de tres por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cesar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 69, en París y en las principales Farmacias de todas ciudades.

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2-50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

ANUNCIANTES
La Agencia General de Representación y Publicidad, se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre.
Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano. Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16, MADRID

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA)
Domicilio social: 45, Plaza Vendome, Paris

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18-75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10-75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.
Las acciones que lleven los números 1 á 2.400 percibirán líquidos Francos. 18-75 mediante la entrega del cupón núm. 4.
Las partes de fundador percibirán líquido Francos. 17-99 mediante la entrega de cupón núm. 2.
El pago de los cupones se efectuará:
En Paris, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y
En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS
Una obra del Sr. Gonzalez L. de Guisasa. 2.ª edición considerada como la base de la Arítmetica moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el Quijote destruyó los libros de esbellería.
Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas